

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por el que se publica requerimiento relativo al procedimiento de habilitación de Libro de Subcontratación.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio indicado en la solicitud de habilitación del Libro de Subcontratación, de la devolución del libro para su completa cumplimentación, de conformidad con el Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, y en virtud de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica al interesado que se relaciona a continuación, el siguiente acto administrativo, haciéndole saber que para su conocimiento íntegro podrá comparecer, en la sede del Servicio de Administración Laboral, sito en Avda. Gran Capitán, núm. 12, 3.ª planta, de Córdoba.

Se le hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le requiere para que, en el plazo de 10 días subsane los defectos señalados, indicándole que, si así no lo hiciera, se le tendrá desistido de su petición, en los términos establecidos en el precitado art. 71 de la mencionada Ley 30/1992.

Destinatario: Grupo Rustarazo, S.L.U.

Domicilio: Avda. 1.º de Mayo, s/n. 23700, Linares, Jaén. Apartado Correos 251, 23700, Linares, Jaén.

Acto: Devolución del Libro de Subcontratación para su completa cumplimentación.

Fecha: 9.1.2013.

Órgano que lo dicta: La Jefa de Servicio de Administración Laboral, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba.

Córdoba, 26 de marzo de 2013.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.